



SEMINARIO SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO:

SEMINARIOS POR EMPRESA – 10 LUGARES DISPONIBLES

INTRODUCCION: A través de proyecto financiado por el INEFOP, la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay ofrece este seminario a 10 empresas socias, gremiales vinculadas y centros comerciales del interior del País, que estén interesadas en capacitar a su personal sobre la temática propuesta. Las empresas interesadas deberán inscribirse a través del mail: gerenciajuridica@cncs.com.uy o tel: 29161277 int 115, dejando sus datos y seleccionado alguna de las fechas ofrecidas de Seminario.

MODALIDAD: A distancia - Videollamadas ZOOM -

DIAS y HORARIOS DE SEMINARIOS: 7/7,14/7, 21/7, 28/7, 4/8, 11/8, 18/8, 24/8, 1/9, Y 8/9 de 2021. Todos de 10 a 12hs.

OBJETIVO DEL SEMINARIO: Formar al participante para que pueda conocer todo lo relacionado a la única organización internacional tripartita de las Naciones Unidas que reúne a Gobiernos, Empleadores y Trabajadores, donde se crean normas internacionales de trabajo y se fijan políticas y programas promoviendo el trabajo decente. Dentro de los Convenios Internacionales de Trabajo se abordará el CIT N° 98 sobre Negociación Colectiva.

TEMARIO:

- Organización Internacional del Trabajo: Orígenes, fines, miembros, y órganos que la integran.
- Normativa de la OIT: Convenios Internacionales de Trabajo y Recomendaciones.
- Mecanismos de contralor: Memorias, informes, reclamaciones y quejas.
- Acciones de la OIT: Conferencias, Asistencia Técnica, Formación y estudios de investigación.
- Postura de nuestro País ante la OIT y ejemplo de casos regionales debatidos por la Comisión de Normas.
- Comentarios sobre el CIT 98 sobre Negociación Colectiva